

DE LAS ORGANIZACIONES DE HECHO A LAS ORGANIZACIONES DE DERECHO. LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y LA COMUNICACIÓN COMO APOORTE AL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES CAMPESINOS DE MANABÍ

From De Facto to De Jure Organizations. University Extension and Communication as a
Contribution to Strengthening Peasant Sectors in Manabí

Das organizações de fato às organizações de direito. A extensão universitária e a
comunicação como contribuição para o fortalecimento dos setores camponeses de Manabí

Jhonny Ramón Mendoza Bravo *, <https://orcid.org/0009-0000-0829-462X>

Jorge Oswaldo Márquez López, <https://orcid.org/0000-0003-0951-4721>

Oswaldo Patricio Carrión, <https://orcid.org/0009-0001-2893-9963>

Kevin Mendoza Parrales, <https://orcid.org/0009-0006-4720-6278>

Universidad Lacia Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador

*Autor para correspondencia. email jhonny.mendoza@uleam.edu.ec

Para citar este artículo: Mendoza Bravo, J. R., Márquez López, J. O., Patricio Carrión, O. y Mendoza Parrales, K. (2025). De las organizaciones de hecho a las organizaciones de derecho. La vinculación universitaria y la comunicación como aporte al fortalecimiento de los sectores campesinos de Manabí. *Maestro y Sociedad*, 22(4), 3811-3819. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: La presente ponencia analiza el proceso de organización y legalización de 26 Juntas Comunitarias de Riego y Drenaje en el centro-norte de Manabí, Ecuador, como resultado de un proyecto de vinculación universitaria impulsado por las carreras de Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM). El problema identificado radica en la precariedad hídrica y organizativa de los agricultores rurales de esta región, agravada por la falta de políticas públicas y el conflicto legal con la empresa Refinería del Pacífico en torno al uso del acueducto La Esperanza–El Aromo. El objetivo planteado por los investigadores fue fortalecer organizativamente a estos agricultores, conocidos como “Regantes del Acueducto”, mediante procesos legales, comunicacionales y formativos que les permitieran pasar de ser organizaciones de hecho a organizaciones de derecho. **Materiales y Métodos:** La metodología empleada incluyó actividades participativas como talleres, levantamiento de información, encuestas, asesorías legales y construcción de estatutos, ejecutadas por más de 200 estudiantes en conjunto con funcionarios del MAATE y líderes comunitarios. Entre los resultados más relevantes destaca la legalización de 26 Juntas, beneficiando directamente a 1.557 familias campesinas que ahora gestionan 5.438 hectáreas de producción con riego agrícola. **Conclusiones:** Las encuestas evidencian avances significativos en el conocimiento legal y organizativo de los dirigentes, así como una alta valoración del acompañamiento académico.

Palabras clave: Extensión universitaria; Gestión de recursos hídricos; Desarrollo rural; Participación comunitaria; Comunicación Social.

ABSTRACT

Introduction: This paper analyzes the process of organization and legalization of 26 Community Irrigation and Drainage Boards in north-central Manabí, Ecuador, as the result of a university outreach project promoted by the Communication programs of the Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM). The identified problem lies in the water and organizational precariousness of rural farmers in this region, aggravated by the lack of public policies and the legal conflict with the Refinería del Pacífico company regarding the use of the La Esperanza–El Aromo aqueduct. The objective proposed by the researchers was to organizationally strengthen these farmers, known as "Regantes del Acueducto" (Aqueduct Irrigators), through legal, communicational, and training processes that would allow them to transition from de facto organizations to de jure organizations. **Materials and Methods:** The methodology used included participatory activities such as workshops, information gathering, surveys, legal advice, and the drafting of statutes, executed by more

than 200 students together with MAATE officials and community leaders. Results: Among the most relevant results is the legalization of 26 Boards, directly benefiting 1,557 peasant families who now manage 5,438 hectares of production with agricultural irrigation. Conclusions: The surveys show significant progress in the leaders' legal and organizational knowledge, as well as a high appreciation of academic support.

Keywords: University extension; Water resources management; Rural development; Community participation; Social communication.

RESUMO

Introdução: O presente trabalho analisa o processo de organização e legalização de 26 Juntas Comunitárias de Irrigação e Drenagem no centro-norte de Manabí, Equador, como resultado de um projeto de extensão universitária promovido pelos cursos de Comunicação da Universidade Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM). O problema identificado reside na precariedade hídrica e organizacional dos agricultores rurais desta região, agravada pela falta de políticas públicas e pelo conflito jurídico com a empresa Refinería del Pacífico em torno do uso do aqueduto La Esperanza–El Aromo. O objetivo proposto pelos pesquisadores foi fortalecer organizacionalmente estes agricultores, conhecidos como "Regantes del Acueducto", através de processos jurídicos, comunicacionais e formativos que lhes permitissem passar de organizações de fato para organizações de direito. Materiais e Metodos: La metodología empregada incluiu actividades participativas como oficinas, levantamiento de informaciones, pesquisas, asesorias jurídicas e construção de estatutos, executadas por mais de 200 estudantes em conjunto com funcionários do MAATE e líderes comunitários. Entre os resultados mais relevantes destaca-se a legalização de 26 Juntas, beneficiando diretamente 1.557 famílias camponesas que agora gerenciam 5.438 hectares de produção com irrigação agrícola. Conclusões: As pesquisas evidenciam avanços significativos no conhecimento jurídico e organizacional dos dirigentes, bem como uma alta valorização do acompanhamento acadêmico.

Palavras-chave: Extensão universitária; Gestão de recursos hídricos; Desenvolvimento rural; Participação comunitária; Comunicação Social.

Recibido: 21/7/2025 Aprobado: 4/9/2025

INTRODUCCIÓN

La constante lucha por el acceso al agua en Ecuador ha llevado a que las comunidades rurales, principalmente indígenas, impulsen procesos de organización social sólidos, como respuesta a la exclusión histórica y a la necesidad de garantizar este derecho esencial (Perugachi y Cachipiendo, 2020). Esta dinámica refleja la construcción de lo que Boelens et al. (2016) definen como "territorios hidrosociales", donde la disputa no es solo por el recurso físico, sino por el reconocimiento de la autoridad local para gestionarlo frente a modelos estatales centralistas que históricamente marginaron las cosmovisiones andinas sobre el riego.

En Ecuador, en 1979, tras la promulgación de la Ley de Aguas, se fundó un organismo que aglutinó a todas las organizaciones vinculadas al riego agrícola y a la agricultura familiar campesina; nos referimos a las Juntas Administradoras de Agua Potable (JAAP), en la actualidad conocido como Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego del Ecuador (JAAPRE). Estas organizaciones fueron las primeras en su constitución; ubicadas en la sierra del Ecuador, estas juntas de riego históricamente han presentado un nivel organizacional que es referente en el país, pues cuentan con una respetable estructura social, con genuinas prácticas de unidad, solidaridad y lucha. Al respecto, Hoogesteger (2015) argumenta que esta capacidad organizativa surge como un mecanismo de "defensa territorial", donde la infraestructura de riego se convierte en la base material para la cohesión política de las comunidades, llenando los vacíos institucionales dejados por el Estado en las zonas rurales.

Fueron el punto de nacimiento del Movimiento Indígena Campesino del Ecuador, aglutinado hoy en la CONAIE. Sostiene prácticas ancestrales como la minga y el trueque; esto facilita enfrentar la realidad y los problemas socioeconómicos y demográficos, consolidando una "economía moral" del agua donde la reciprocidad prevalece sobre el lucro (Trawick, 2001). Esto impulsó el proceso de creación de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento del agua (Ramos, 2017), un cuerpo legal que, según Pita (2018), fue resultado directo de la presión social para desprivatizar el agua y reconocer constitucionalmente las formas comunitarias de gestión que habían operado de facto durante décadas.

Un contexto particular es el de la provincia de Manabí, donde la situación hídrica y productiva de los campesinos que habitan las zonas rurales ha sido históricamente precaria. Según datos oficiales, el 42% de los 1.592.840 habitantes de la provincia reside en comunidades rurales (INEC, 2022), donde enfrentan graves problemas como la falta de infraestructura vial, la escasez de agua para riego y actividades productivas, así

como un deficiente sistema de producción y comercialización en el marco de la agricultura familiar campesina. A esta realidad se suma la ausencia de políticas públicas que incidan de manera directa y positiva en estos territorios. Esta desconexión estatal ha generado lo que Sánchez-Pazmiño et al. (2021) denominan "brechas territoriales de desarrollo", donde la Agricultura Familiar Campesina (AFC), a pesar de ser responsable de más del 60% de la canasta básica alimentaria en la costa ecuatoriana, opera en condiciones de vulnerabilidad sistémica. La falta de acceso garantizado al agua no es solo un problema técnico, sino una manifestación de la desigualdad estructural que Alvarado (2021) identifica como el principal obstáculo para la soberanía alimentaria en Manabí, obligando a los productores a operar en márgenes de subsistencia que limitan su capacidad de resiliencia frente al cambio climático y las fluctuaciones del mercado.

La presente investigación se centra en los agricultores de siete cantones del centro-norte de Manabí, cuya situación cobró notoriedad pública a partir de 2017, cuando una serie de acciones disruptivas derivaron en un conflicto social y legal en torno al uso del acueducto La Esperanza–El Aromo. Cerca de dos mil familias, residentes en una cordillera históricamente árida que atraviesa los cantones Bolívar, Junín, Tosagua, Rocafuerte, Portoviejo, Montecristi, Jaramijó y Manta, iniciaron una lucha por el acceso al agua. Estas comunidades, que se autodenominan "Regantes del Acueducto", han mantenido un prolongado conflicto con la empresa pública en liquidación Refinería del Pacífico Eloy Alfaro, perteneciente a Petroecuador, y vinculada al fallido proyecto de construcción de la Refinería del Pacífico, declarado como tal durante el gobierno del expresidente Lenín Moreno.

Este fenómeno se inscribe en la lógica de los conflictos socioambientales descritos por Duarte-Abadía y Boelens (2021), quienes argumentan que las megaobras hidráulicas en Ecuador, a menudo diseñadas con fines industriales o extractivistas, terminan convirtiéndose en espacios de disputa donde las comunidades locales resignifican la infraestructura para satisfacer necesidades vitales desatendidas. La apropiación del acueducto por parte de los regantes no debe leerse solo como una invasión, sino como una respuesta de "justicia hídrica desde abajo" (Zwarteveen et al., 2020), donde la infraestructura abandonada de un proyecto estatal fallido es recuperada socialmente para garantizar la supervivencia territorial.

En un inicio, las conexiones a las válvulas de venteo del acueducto fueron clandestinas e improvisadas. Sin embargo, se volvieron públicas, generando un conflicto legal que aún persiste. Estas conexiones permitieron el riego agrícola en una zona que jamás había contado con agua de manera permanente, lo que dio paso a un desarrollo agropecuario sin precedentes en la región. Los agricultores se respaldaron en el marco constitucional vigente, que reconoce el agua como un derecho humano fundamental, de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida (Asamblea Constituyente, 2008).

Esta tensión entre la ilegalidad administrativa de las conexiones y la legitimidad del derecho al agua ilustra la dicotomía planteada por Guerrero (2021) sobre la implementación de los derechos constitucionales en Ecuador. El autor sostiene que existe una "brecha de implementación" donde el Estado criminaliza prácticas comunitarias que, paradójicamente, buscan cumplir con el mandato constitucional de acceso al agua que las mismas instituciones públicas no han logrado garantizar. Así, la transición de la clandestinidad a la esfera pública representa un ejercicio de ciudadanía activa, donde, como señalan Mina-Valenzuela y Echeverría (2022), las comunidades rurales desafían la normativa burocrática para forzar al Estado a reconocer realidades productivas que ya operan de facto.

Ocho años después, este grupo de agricultores ha pasado de estar geográfica y socialmente disperso a consolidarse como una estructura organizativa sólida. Impulsados por las exigencias sociales y judiciales, adoptaron estrategias de organización, asociatividad y legalización. Amparados en el derecho constitucional a asociarse y manifestarse libremente (Asamblea Constituyente, 2008, art. 66), lograron dotarse de una legitimidad jurídica que ha sido clave en su reivindicación por el acceso al agua y al acueducto.

En este proceso ha sido fundamental el acompañamiento del proyecto de vinculación de la carrera de Comunicación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, desde la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar. Esta iniciativa ha generado capacidades, intercambios de saberes y respuestas contextualizadas a las necesidades territoriales, fortaleciendo la pertinencia del quehacer universitario y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, el ambiente y el desarrollo productivo de los Regantes del Acueducto.

El proyecto de vinculación se desarrolló en dos etapas. La primera se centró en el diseño comunicacional y la construcción de identidad corporativa; la segunda, en la estructura legal y organizativa. A través de un proceso participativo entre estudiantes, docentes y las comunidades, se levantó información primaria en el territorio, se realizaron talleres en la sede de la organización UPOCAM, se validaron diagnósticos socioeconómicos,

legales y productivos, y se construyeron Juntas Comunitarias de Riego y Drenaje con estatutos, reglamentos internos y acuerdos ministeriales. Inicialmente de facto, estas juntas obtuvieron reconocimiento jurídico por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

Asimismo, se realizó un análisis normativo vinculado al turismo comunitario para garantizar la operatividad legal de las organizaciones, incluyendo la revisión de normas, leyes, reglamentos y requisitos administrativos para su formalización.

Esta investigación es pertinente dado el escaso abordaje académico sobre la formalización legal de organizaciones campesinas en Manabí, Ecuador y Sudamérica. Como resultado concreto, se logró o está en el último proceso, la legalización de 26 Juntas Comunitarias de Riego y Drenaje, todas con directivas constituidas, estatutos y reglamentos. Este proceso ha beneficiado directamente a 1.557 familias, permitiendo el uso de 5.438 hectáreas para agricultura familiar campesina, en los ocho cantones mencionados.

La implementación de este modelo organizativo demuestra que la intervención social, desde la academia, puede propiciar transformaciones estructurales en contextos históricamente excluidos (García y Román, 2016), al fortalecer la capacidad de las comunidades campesinas para asociarse, defender sus derechos y gestionar de manera autónoma recursos estratégicos como el agua.

En este sentido, la presente tiene como objetivo evidenciar el proceso de creación, fortalecimiento y legalización de las Juntas Comunitarias de Riego y Drenaje conformadas por agricultores campesinos del centro-norte de Manabí, como resultado de un proyecto de vinculación universitaria impulsado por las carreras de Comunicación de la ULEAM, el cual permitió transitar de organizaciones de hecho a organizaciones de derecho, mediante acciones estratégicas de acompañamiento técnico, comunicacional, organizativo y legal, orientadas a consolidar estructuras formales que garanticen el ejercicio pleno del derecho al agua y el desarrollo productivo rural.

MATERIALES Y MÉTODOS

En el centro norte de Manabí, en la costa del Ecuador, durante dos años, más de 200 estudiantes de la ULEAM ejecutaron actividades de levantamiento de información, capacitación, asesorías, en temas de comunicación, cultura, identidad, asociatividad, marco legal organizacional. Posteriormente, en coordinación con funcionarios del MAATE, se realizaron asambleas ordinarias y extraordinarias en cada una de las 26 comunidades, para construir las actas constitutivas, se crearon las directivas provisionales y sus respectivos estatutos y reglamentos internos. Cabe señalar que a las 26 Juntas de Riego que se conformaron y se legalizaron desde cero, se sumaron 3 Juntas de Riego (El Cardón, Las Ardillas y El Cerecito) que, si bien estaban ya legalizadas, se añadieron a la investigación, pues también son parte de los regantes conectados al acueducto La Esperanza-El Aromo.

Para procesos de levantamiento de información presentados en este informe, se utilizó metodologías cuantitativas, a través de la técnica de la encuesta, se aplicó un instrumento tipo cuestionario, diseñado en Google Forms. Esta encuesta se implementó entre los meses de noviembre y diciembre de 2024, posterior al proceso de capacitación que pretendía llenar los vacíos de conocimiento de los dirigentes respecto a organizaciones clave en su gestión como el MAATE, las Juntas de Riego, y otros elementos como los reglamentos internos, estatutos, entre otros.

Como población, se tomó el total de miembros de las directivas de las juntas de riego, 290 personas. De estas, aplicando un muestre no probabilístico consecutivo, se pudo obtener la respuesta de 141 directivos. Si bien, la cantidad podría ser mayor, cabe destacar la alta representatividad que tiene cada uno de los participantes al ocupar un rol protagónico en las directivas de las organizaciones campesinas objeto de estudio. A continuación, se detallan las 29 juntas que fueron parte de este trabajo:

Tabla 1. Desegregación de juntas comunitarias tomadas como muestra de estudio

No.	Juntas comunitarias de riego y drenaje "regantes del acueducto"...	Comunidad	Cantón	No socios	No hectáreas
1	Horno de Pan	Horno de Pan	Rocafuerte	73	800
2	Tres Charcos	Tres Charcos	Rocafuerte	101	1.200
3	Las Flores	Las Flores	Rocafuerte	46	360
4	El agua es vida El Ébano	El Ébano	Rocafuerte	58	70
5	Botijas Afuera	Botijas Afuera	Tosagua	65	200

6	Cascol	Cascol	Tosagua	37	180
7	Unidos por el Agro La Montañita	La Montañita	Junín	30	180
8	Unidos somos más Los Casados	Los Casados	Junín	59	100
9	Las Margaritas	Las Margaritas	Montecristi	77	180
10	Pozos de la Sabana	Pozos de la Sabana	Jaramijó	45	180
11	El Cerro	El Cerro	Rocafuerte	89	200
12	Danzarín	Danzarín	Rocafuerte	12	50
13	La Recta	La Recta	Rocafuerte	15	40
14	Los Agustines	Los Agustines	Rocafuerte	24	60
15	Tierra Dura	Tierra Dura	Rocafuerte	32	64
16	Las Papayas Adentro	Papayas Adentro	Rocafuerte	60	200
17	La Primavera	La Primavera	Rocafuerte	12	100
18	La Horma	La Horma	Rocafuerte	38	100
19	Camarón Hembra	Camarón Hembra	Junín	75	75
20	Miramar	Miramar	Junín	67	67
21	Pechichal Adentro	Pechichal Adentro	Junín	61	80
22	El Arroyo	El Arroyo	Montecristi	39	160
23	Coop. Agropecuaria Los Corrales	Los Corrales	Montecristi	10	42
24	La Sequita	La Sequita	Tosagua	42	20
25	San Antonio	San Antonio	Tosagua	67	200
26	Mocochal	Mocochal	Bolívar	27	40
27	Las Ardillas	Las Ardillas	Rocafuerte	46	60
28	El Cerecito	El Cerecito	Rocafuerte	47	80
29	El Cardón	El Cardón	Rocafuerte	140	350
	TOTAL			1557	5438

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

Los hallazgos que se presentan a continuación surgen de la evaluación directa realizada a 141 líderes de las Juntas de Riego, quienes constituyen el motor organizativo de este proceso en Manabí. A través de encuestas aplicadas tras la etapa de capacitación, se buscó medir no solo la apropiación de conceptos técnicos y legales, sino también la percepción que tienen los agricultores sobre el acompañamiento recibido. Los datos desglosados en las siguientes tablas permiten dimensionar cómo la intervención universitaria logró reducir las brechas de desconocimiento sobre la gestión pública del agua, validando el paso fundamental de la informalidad hacia una estructura de derecho capaz de autogestionarse.

Para iniciar el diagnóstico, resultaba necesario verificar si los dirigentes identificaban al ente rector de sus recursos hídricos, para esto, la Tabla 2 expone el nivel de familiaridad con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

Tabla 2. Conocimiento sobre la organización MAATE

Pregunta 1	¿Sabe usted qué significan las siglas MAATE?	Frecuencia	Porcentaje
Respuestas	Sí sabe	75	53,2%
	No sabe	66	46,8%
	No contesta	0	0%
Total		141	100%

Fuente: elaboración propia

Si bien se evidencia que el 53,2% de los encuestado, conoce y entiende el significado de las siglas MAATE, se evidencia un elevado porcentaje de desconocimiento de lo que significan las siglas, con un 46,8% que deja a la vista que no existe un reconocimiento de la marca, de la imagen institucional, en los agricultores, regantes del acueducto. Una vez sobrevolado el panorama institucional, se procedió a medir si la base social comprendía su propia figura legal. La Tabla 3 explora el nivel de apropiación que tienen los dirigentes sobre el concepto mismo de "Junta Comunitaria", el núcleo operativo desde donde gestionarán sus territorios.

Tabla 3. Conocimiento de lo que es una Junta comunitaria de Riego y Drenaje

PREGUNTA 2	¿Sabe usted qué es una Junta Comunitaria de Riego y Drenaje?	Frecuencia	Porcentaje
Respuestas	Sí sabe	133	94,3%
	No sabe	8	5,7%
	No contesta	0	0%
Total		141	100%

Fuente: elaboración propia

En la pregunta, ¿Sabe usted qué es una Junta Comunitaria de Riego y Drenaje?, el 94,3% de los encuestados respondió afirmativamente, esto evidencia una apropiación generalizada del concepto y su relevancia en el proceso organizativo. Solo un 5,7% indicó no tener conocimiento, lo que permite afirmar que las acciones de capacitación y acompañamiento han generado resultados positivos en el fortalecimiento del conocimiento sobre esta figura legal y comunitaria.

Ahora bien, las tablas 5 y 6 abordan la distinción del proyecto sobre la capacidad de los dirigentes para diferenciar entre su estado inicial como la informalidad o "de hecho" y la meta alcanzada que la legalidad o "de derecho".

Tabla 4. Distinción entre organizaciones "de hecho"

Pregunta 3	¿Sabe usted que es una organización de hecho?	Frecuencia	Porcentaje
Respuestas	Sí sabe	109	77,3%
	No sabe	32	22,7%
	No contesta	-	-
Total		141	100%

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la comprensión del término "Organización de Hecho", un 77,3% de los directivos manifestó conocer su significado, mientras que el 22,7% aún lo desconoce. Este resultado sugiere la necesidad de continuar reforzando la capacitación legal y organizativa, especialmente en comunidades con menor trayectoria organizativa.

Mientras. la Tabla 5 evalúa el grado de apropiación del concepto de "Organización de Derecho", un indicador indispensable para garantizar que el cambio de estatus no sea solo un trámite, sino una estructura comprendida y sostenible para las Juntas.

Tabla 5. Distinción entre organizaciones "de derecho"

Pregunta 4	¿Sabe usted que es una organización de derecho?	Frecuencia	Porcentaje
Respuestas	Sí sabe	119	84,4%
	No sabe	21	14,9%
	No contesta	1	0,7%
Total		141	100%

Fuente: Elaboración propia

En la cuarta pregunta, se consultó si conocían qué es una "Organización de Derecho". El 84,4% respondió afirmativamente, y solo un 14,9% indicó desconocimiento, con un 0,7% que no respondió. Este nivel de conocimiento evidencia el avance hacia la formalización legal de las juntas, una de las metas clave del proyecto.

Una vez que se definió el conocimiento sobre personería jurídica, resultaba se procedió a verificar si la base social de la organización comprendía las normas que regularían la institucionalización. Para esto las Tablas 6 y 7 abordan el conocimiento sobre los instrumentos rectores de la convivencia y la gobernanza: el Estatuto y el Reglamento Interno.

Tabla 6. Reconocimiento de las funciones de un estatuto

Pregunta 5	¿Sabe usted que es un estatuto?	Frecuencia	Porcentaje
Respuestas	Sí sabe	123	87,2%
	No sabe	16	11,3%
	No contesta	2	1,4%
Total		141	100%

Fuente: Elaboración propia

El conocimiento sobre elementos normativos como estatutos y reglamentos internos también mostró resultados positivos. El 87,2% de los encuestados afirmó saber qué es un estatuto (pregunta 5), y el 94,3% indicó conocer lo que representa un reglamento interno (pregunta 6), lo cual confirma que la transferencia de conocimientos legales fue ampliamente exitosa.

Tabla 7. Reconocimiento de las funciones de un reglamento interno

Pregunta 6	¿Sabe usted que es un reglamento interno?	Frecuencia	Porcentaje
Respuestas	Sí sabe	133	94,3%
	No sabe	8	5,7%
	No contesta	-	-
Total		141	0%

Fuente: Elaboración propia

Con un 94,3% de respuestas afirmativas, se encuentra que el pragmatismo rural ha asimilado perfectamente lo que son los reglamentos internos. A diferencia de conceptos más abstractos, el Reglamento Interno que está vinculado a turnos de riego, sanciones y deberes, es ampliamente dominado por los dirigentes, lo que augura una gobernanza comunitaria con baja conflictividad interna y alta capacidad de autogestión.

Una vez consolidado el orden interno mediante estatutos y reglamentos, el análisis se proyecta hacia la relación con el Estado. La Tabla 8 examina si los dirigentes identifican las competencias del ente rector (MAATE), un conocimiento decisivo para gestionar la concesión del agua y trascender la simple administración doméstica hacia una interlocución técnica con la autoridad.

Tabla 8. Conocimiento de competencias de MAAT

Pregunta 7	¿Conoce usted, cuáles son las competencias del ministerio del ambiente, agua y transición ecológica?	Frecuencia	Porcentaje
Respuestas	Sí sabe	95	67,5%
	No sabe	44	31,2%
	No contesta	2	1,4%
Total		141	

Fuente: Elaboración propia

Sobre las competencias del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el 67,5% de los encuestados manifestó conocerlas, aunque un 31,2% aún presenta vacíos de información. Esto resalta la importancia de continuar difundiendo el rol del MAATE en los procesos de legalización y concesión del recurso hídrico.

Ahora se traslada el análisis a la Tabla 9 que recoge la valoración que los dirigentes otorgan al acompañamiento técnico de los estudiantes de la ULEAM, un indicador de satisfacción social que legitima la metodología empleada en el territorio y mide la confianza construida entre la academia y el sector campesino.

Tabla 9. Vinculación de la ULEAM con las juntas de regantes

Pregunta 8	¿Cree usted que el trabajo de vinculación desarrollado por los estudiantes de la ULEAM en la conformación de las juntas de regantes del acueducto la esperanza-el aroma, ha sido:	Frecuencia	Porcentaje
Respuestas	Muy importante	133	94,3%
	Poco importante	4	2,8%
	Nada importante	1	0,7%
	No contesta	3	2,1%
Total		141	-

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la percepción sobre el trabajo de vinculación desarrollado por los estudiantes de la ULEAM, el 94,3% de los encuestados consideró que fue “muy importante”, lo cual refleja la alta valoración social del acompañamiento académico en los procesos de organización y legalización.

En la Tabla 10, se indagó sobre el conocimiento previo que los encuestados tenían respecto a terminologías y procedimientos organizativos. Solo el 17,7% manifestó haber tenido pleno conocimiento, el 66% indicó que conocía poco y un 16,3% afirmó no tener conocimiento previo. Este dato es clave, pues demuestra el cambio significativo en el nivel de formación y empoderamiento organizativo logrado a partir del proceso de vinculación universitaria.

Tabla 10 Conocimiento previo que los encuestados tenían respecto a terminologías y procedimientos organizativos

Pregunta 9	Antes de iniciar el proceso de lucha por el agua ¿usted conocía todas estas terminologías y procedimientos de organización de las juntas de riego?	Frecuencia	Porcentaje
Respuestas	Si conocía todo	25	17,7%
	Si conocía, pero poco	93	66,0%
	No conocía nada	23	16,3%
	No contesta	-	-
Total		141	-

Fuente: Elaboración propia

En su conjunto, estos resultados evidencian un avance sustancial en los niveles de conocimiento y formalización organizativa de los agricultores regantes del Acueducto La Esperanza-El Aromo, como consecuencia directa del acompañamiento técnico y formativo impulsado desde la academia.

DISCUSIÓN

Es fundamental resaltar el rol que en estas consecuciones ha desempeñado la Carrera de Comunicación (Licenciatura) y la Carrera de Comunicación para Televisión, Relaciones Públicas y Protocolo (Tecnología Superior) de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la ULEAM. Definitivamente, el impacto de la Vinculación con la Sociedad, por parte de la Uleam, se evidencia al llevar a estos agricultores, Regantes del Acueducto, a un escenario favorable, al contar con personarías jurídicas, lo que los reconoce legalmente, además, como usuarios del acueducto La Esperanza-El Aromo.

Estas organizaciones de primer grado, ya constan en los registros legales del Ministerio del Ambiente, el Agua y Transición Ecológica y están a poco, de lograr nuevos objetivos, como: La obtención de la concesión del Recurso Agua, por parte del MAATE, el reconocimiento como legales, de todas las conexiones que mantienen en el acueducto y sobre todo, la aprobación de una tarifa flexible, solidaria, para los miles de agricultores que conforman estas organizaciones de hecho, gracias al proyecto de vinculación.

Destaca también la capacidad de reacción y de propuesta, pues estas organizaciones, ya se alistan para crear una Junta de Primer Grado, con lo cual el fortalecimiento de este sector campesino manabita es aún mayor. Es más, ha tenido la capacidad de presentarle al Gobierno Nacional y al presidente, Daniel Noboa, dos propuestas adicionales, que se enfocan en: lograr la autonomía hídrica e hidráulica de Manabí, a través de la creación de la EPA (Empresa Pública del Agua) Manabí y, la escisión del acueducto La Esperanza-El Aromo de la EP-RDP y su anexión a la EPA Manabí.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que, definitivamente, hay un antes y un después tras la alianza estratégica de los campesinos-agricultores regantes o usuarios del acueducto La Esperanza-El Aromo, pues de no tener ninguna estructura legal y organizacional, es decir, a tener solo una disfuncional organización de hecho, que trataba de encarar el litigio legal, judicial e institucional de los abogados, funcionarios y directivos de la Refinerías del Pacífico, este grupo, en su mayoría habitantes de comunidades rurales, con escasa formación de tercer o cuarto nivel, ha logrado dar vida jurídica a una causa que beneficia al sector agrícola rural de la provincia de Manabí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República. Registro Oficial https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf.
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J., & Wester, P. (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water International*, 41(1), 1-14. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1134898>
- Duarte-Abadía, B., & Boelens, R. (2016). Disputes over territorial boundaries and water governance in Ecuador: The Santurban hydrosocial highlands territory. *Water International*, 41(1), 15-36. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1117271>
- García, F. y Román, E. (2016). La vinculación con el entorno: como proceso de enseñanza-aprendizaje. Caso Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. *Opción*, 32(11), 612-629. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048902034.pdf>
- Haro-Terán, L. (2024). El acceso al agua potable en Ecuador: trascendiendo fronteras hacia la universalidad

del derecho humano. Verdad y Derecho: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales, 3(1), 16-36. <https://revistasinstitutoperspectivasglobales.org/index.php/verdadyderecho/article/view/11>

Hoogesteger, J. (2015). Democratizing water governance from the grassroots: The development of Interjuntas-Chimborazo in the Ecuadorian Andes. *Human Organization*, 74(2), 163-173. <https://doi.org/10.17730/0018-7259-74.2.163>

INEC (2022). Censo de Población y Vivienda. Ecuador en Cifras. <https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/09/InfoNacionalDatos.pdf>

Molina, O. (2024a). Disonancia entre la transformación tecnológica y ética periodística: Una reflexión crítica del impacto de la inteligencia artificial en los medios de comunicación. *AdComunica*, (28), 91–114. <https://doi.org/10.6035/adcomunica.8002>

Molina O. (2024b). Boczkowski, P., y Mitchelstein, E. (2022). El entorno digital: Breve manual para entender cómo vivimos, aprendemos, trabajamos y pasamos el tiempo libre hoy. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 30(3), 683-684. <https://doi.org/10.5209/emp.96552>

Perugachi, J. M., & Cachipundo, C. (2020). La lucha por el agua: gestión comunitaria del proyecto de agua potable Pesillo-Imbabura. Editorial Abya-Yala. <https://books.scielo.org/id/6h39q/pdf/perugachi-9789978105764.pdf>

Pita, P. (2018). Gestión del agua en Azuay: base de la organización rural y la trascendencia hacia la incidencia nacional. *EUTOPÍA. Revista de Desarrollo Económico*, 7. <http://dx.doi.org/10.17141/eutopia.13.2018.3288>

Ramos Bayas, M. L. (2017). El capital social de Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego del Ecuador JAAPRE y la Ley Orgánica de recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua (2009–2015), [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador]. Repositorio institucional FLACSO. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12670>

Sánchez-Pazmiño, I., García-Mera, G., & López-Zambrano, T. (2024). La agricultura familiar de subsistencia en Ecuador: Una mirada desde las parroquias rurales de Portoviejo. *Revista San Gregorio*, 1(57), 49-65. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i57.2520>

Trawick, P. (2001). The moral economy of water: Equity and antiquity in the Andean commons. *American Anthropologist*, 103(2), 361-379. <https://doi.org/10.1525/aa.2001.103.2.361>

Zwarteveen, M., Kemerink-Seyoum, J. S., Kooy, M., Ezeomah, J., Lodrick, C., & Boelens, R. (2017). Engaging with the politics of water governance. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Water*, 4(6), e1253. <https://doi.org/10.1002/wat2.1253>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Jhonny Mendoza (Autor principal Investigación (diseño y ejecución), metodología (coordinación y supervisión), administración del proyecto y levantamiento de datos.

Jorge Márquez (Coautor). Conceptualización del estudio, desarrollo del marco teórico, análisis crítico de la literatura, redacción inicial del manuscrito y revisión metodológica.

Patricio Carrio (Coautor). Conceptualización del estudio, desarrollo del marco teórico, análisis crítico de la literatura, redacción inicial del manuscrito y revisión metodológica.

Kevin Parrales (Coautor). Diseño de instrumentos de recolección, curación y validación de datos, soporte en la implementación metodológica.